

INFORME DEL REPRESENTANTE LEGAL

A la Junta General de Accionistas de:

IMPORTADORA SUHEY SOCIEDAD ANONIMA:

De conformidad en la Ley de Compañías y la resolución expedida por la Superintendencia de Compañías el 18 de septiembre de 1992, publicada en el registro oficial, expongo ante ustedes un informe anual de labores por el ejercicio económico del año 2014.

Por tanto, Importadora Suhey Sociedad Anónima ha venido actuando de manera prudente en las disposiciones contables, legales y tributarias en el ejercicio económico y no presentó situaciones fuera de lo común que hubieran hecho necesario convocatorias especiales a Juntas Generales extraordinarias de Accionistas.



Ing. Cruz María Montesdeoca García

GERENTE GENERAL

Guayaquil, 14 de enero de 2015